

### XIII. Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno y otros programas gubernamentales

#### b) Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres. PROIGUALDAD 2013-2018.

Se presentan las seis acciones del ámbito de ECOSUR, realizadas por la institución en cumplimiento al Programa PROIGUALDAD, durante 2018 y registradas en la plataforma de este programa durante el tercer trimestre.

##### Línea de acción 1.2.5.

##### **Desarrollar protocolos y códigos de conducta para que los prestadores de servicios atiendan a las mujeres sin discriminación o misoginia.**

El Código de conducta de ECOSUR fue renovado en 2016 y actualizado en 2017. En el primer trimestre de 2018, se volvió a actualizar de manera participativa. Entre los seis valores destacados se incluye la equidad y no discriminación (que se transformará en 2019 en igualdad, para adoptar el lenguaje internacional como comentado por INMUJERES), entre otras prácticas a seguir, se promueve una política de equidad en la selección de personal, así como en la conformación de los comités internos y respetar el derecho de cualquier persona y género. Igualmente, se realizaron eventos de sensibilización a la igualdad de género en las cinco unidades regionales de ECOSUR, entre otros: Unidad Villahermosa: Plática "Prevención de la violencia de género" con la participación del Instituto Estatal de la Mujer; Exposición documental sobre las mujeres en la ciencia; Ciné-Debate "Te doy mis ojos", organizado por varias áreas. Unidad Chetumal: Conversatorio "Con ojos de mujeres", con la colaboración del SIBE y de *Jueves café*. Unidad San Cristóbal: Conversatorio "¿Y los hombres qué el 8 de marzo?", organizado con el SIBE y los Grupos Académicos Estudios de género y Estudios de migración y procesos transfronterizos; exposición de biografías de mujeres. General: Envío de un vídeo de reflexión institucional sobre este día; envío de un link de la ONU de información sobre esta fecha. El 21 de mayo, se impartió un curso sobre violencia de género, en la Unidad Campeche.

##### Línea de acción 1.4.6.

##### **Incrementar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas y proyectos de los que son beneficiarias.**

En ECOSUR, uno de los Grupos Académicos, el de Estudios de Género se dedica a contribuir a lograr relaciones más justas y equitativas entre mujeres y hombres, entre otros ámbitos en el ámbito político. La mayoría de los demás grupos académicos realiza un fuerte trabajo de vinculación con las comunidades rurales del sureste mexicano, con esfuerzos para trabajar con mujeres e investigar sobre cómo mejorar sus condiciones de vida.

**Línea de acción 1.5.3.**

**Eliminar el lenguaje sexista y excluyente en la comunicación gubernamental escrita y cotidiana.**

La Dirección General, el CEPCI y varias áreas académicas de ECOSUR han adoptado en la medida de lo posible un lenguaje incluyente gramaticalmente correcto en sus documentos escritos y minutas de trabajo. Los documentos oficiales del CEPCI (Código de Conducta, Bases de Integración, organización y Funcionamiento; Protocolo para la atención y procedimiento para denuncias...) incluyen la leyenda: "Lenguaje incluyente: El lenguaje utilizado en este documento evita de manera explícita generar algún tipo de discriminación o distinción, o marcar diferencias de género. Las referencias o alusiones en la redacción siempre incluyen a todas las personas sin distinción de género, tratan de adaptarse a una sociedad igualitaria y fomenta una cultura del respeto y no violencia hacia las mujeres u otros grupos vulnerables". Igualmente, los mensajes enviados por las personas directivas de ECOSUR, las actas y minutas de trabajo, y la normativa actualizada integran un lenguaje incluyente.

**Línea de acción 1.5.5.**

**Difundir en la APF códigos de conducta en contra de la discriminación hacia las mujeres y en favor del lenguaje incluyente.**

El Código de Conducta de ECOSUR promueve el valor de Equidad de Género y no discriminación. Está escrito en un lenguaje incluyente. Igualmente promueve la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción hacia el hostigamiento sexual y el acoso sexual, así como el Protocolo de actuación de los CEPCI en actos de discriminación. ECOSUR ha nombrado a tres personas consejeras y tres personas asesoras para acompañar a las personas víctimas de acoso, hostigamiento o discriminación respectivamente. Igualmente se colabora con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES) para la erradicación de todo acto de discriminación, acoso sexual y hostigamiento sexual contra las mujeres, a través de una carta de intención. En otro ámbito, para reforzar el lenguaje incluyente en todas las áreas de ECOSUR, se envió a la comunidad el "Manual de lenguaje incluyente; en junio se realizó una reunión entre la persona enlace de pro-igualdad y la responsable de difusión para trabajar este tema.

**Línea de acción 6.7.1.**

**Garantizar la aplicación integral de Programa de Cultura Institucional.**

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) es el encargado de promover una cultura de ética institucional. En 2017, recibió un puntaje de 98 puntos sobre 100, por su cumplimiento de metas y desempeño institucional. En 2018 se está avanzando de manera satisfactoria en el cumplimiento del Plan de Trabajo, que consta de 16 actividades vinculadas a 12 objetivos y cinco metas: capacitación/sensibilización, difusión de contenidos, mejora de procesos, atención a denuncias y actividades del CEPCI y relación con la UEIPPCI.

**Línea de acción 6.7.3.**

**Promover el uso de lenguaje incluyente en los informes y documentos oficiales.**

La Dirección General, de ECOSUR ha adoptado y fomentado un lenguaje incluyente gramaticalmente correcto en sus documentos escritos y minutas de trabajo. En la actualidad todos los documentos firmados por directivos de ECOSUR contienen un lenguaje incluyente, lo que incluye las actas de Junta de



**Comité de Control y Desempeño  
Institucional**  
**Cuarta Sesión Ordinaria 2018**



Gobierno, actas del Comité de Control Interno y Desarrollo Institucional (COCODI, realizadas por OIC), así como minutas de sesiones del Consejo Técnico Consultivo y del Grupo directivo.